

# TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

## SALA PENAL (VIRTUAL)

### ACTA No. 106

En Bogotá D.C., el veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020), fue aprobada por la Sala de decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la emergencia sanitaria decretada en todo el territorio nacional por el Ministerio de Salud y Protección Social por COVID-19, el proyecto de providencia presentado en el asunto que a continuación se relaciona:

RADICADO No:	110012204000202001875 00
ACCIONANTE:	GERMÁN ALBEIRO OSPINA A.
DECISIÓN:	AMPARA Y NIEGA

JAIRO JOSÉ AGUDELO PARRA  
MAGISTRADO